

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:27885/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 25/15 del Sr. Director del Observatorio Astronómico; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su Res. 25/15 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el Área Astrofísica Estelar, que forma parte integrante de la presente.

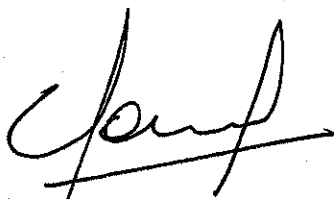
ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 595



Universidad
Nacional
de Córdoba



Observatorio
Astronómico
de Córdoba



Córdoba, 26 de mayo de 2015.

VISTO

la necesidad de llamar a concurso de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101) y un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111); pertenecientes al Área de Astrofísica Estelar del Observatorio Astronómico,

CONSIDERANDO

Que ambos cargos se encuentran en la Planta Docente del Observatorio Astronómico en condición de interinos,

**EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir los siguientes cargos en el Área Astrofísica Estelar:

- 1 (un) cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101)
- 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111)

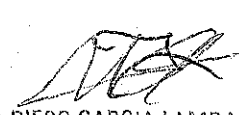
Artículo 2°: Proponer la integración del Jurado de la siguiente manera:

	Titulares	Suplentes
Profesores	✓ Dr. Emilio Lapasset <i>adj. x conc.</i> ✓ Dr. Osvaldo Moreschi ✓ Dr. Rubén Vázquez (UNLP)	✓ Dr. Roberto Sisteró <i>adj. x conc.</i> ✓ Ing. Pablo Recabarren ✓ Dra. Zulema López-García (UNLP)
Graduados	Lic. Ernesto Zurbriggen	Lic. Federico Zoppetti
Veedor Estudiantil	✓ Srta. María Eugenia Ferraro	✓ Sr. Pablo López

Artículo 3°: Elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Resolución Interna N° 25/2015




Dr. DIEGO GARCÍA LAMBAS
DIRECTOR
OBSERVATORIO ASTRONÓMICO U.N.C.